

Norma técnica sobre ropa de trabajo de personal de Salud

Lima, miércoles 3 de julio de 2019

ALERTA LEGAL PROPIEDAD INTELECTUAL - DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN SANITARIA / LIFE SCIENCES & HEALTH CARE

APRUEBAN “NORMA TÉCNICA DE SALUD: USO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA ROPA DE TRABAJO PARA EL PERSONAL TÉCNICO Y AUXILIAR ASISTENCIAL DE LA SALUD EN LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD”

El miércoles 3 de julio, se publicó en el Diario Oficial El Peruano, la Resolución Ministerial N° 599-2019/MINSA, por medio de la cual se aprueba la Norma Técnica de Salud N° 155-MINSA/2019/DGAIN: “Norma Técnica de Salud: Uso y Especificaciones Técnicas de la ropa de trabajo para el Personal Técnico y Auxiliar Asistencial de la Salud en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud”.

La presente norma técnica se encuentra pendiente de publicación por parte de la Oficina de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría General del Ministerio de Salud. Asimismo, la norma técnica publicada entra en vigor al día siguiente de su publicación.

Puede acceder al texto completo en el siguiente enlace:

[Resolución Ministerial N° 599-2019/MINSA](#)